

RESOLUCIÓN : 98
REF. : APRUEBA BASES DE LICITACIÓN POR
"SERVICIO EXTERNO DE ESTERILIZACIÓN
DE ALTA TEMPERATURA"
FECHA : 05 DIC 2022

VISTOS:

- Las facultades que me confieren los Estatutos de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto, las que constan en acta de Sesión del Directorio de fecha 23 de marzo de 2018, reducida a escritura pública el 4 de abril de 2018, en la Notaría de Puente Alto de don Eugenio Camus Mesa.
- Las disposiciones contenidas en la Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios N° 19.886.
- Las disposiciones contenidas en la Ley que regula el Lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios N°20.730.
- El Decreto número 250 del año 2004 que aprueba Reglamento de la Ley 19.886 sobre Contratos Administrativos de suministro y Prestación de Servicios y demás normas complementarias.
- Lo señalado en el Dictamen de Contraloría General de La República N° E160316/2021 de fecha 29 de noviembre de 2021.
- El Protocolo de Compras para Corporaciones Municipales de ChileCompra OF. N°: 2390, de fecha 07 de diciembre de 2021.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°2-73/2022, de fecha 24 de noviembre de 2022, de la Dirección de Administración y Finanzas.

CONSIDERANDO:

1. Que, se necesita la contratación del servicio de esterilización en vapor para dependencias de salud administradas por la Corporación Municipal de Puente Alto (en adelante 'La Corporación') individualizado en este documento, generando un adecuado servicio para los diferentes establecimientos involucrados, de tal manera de asegurar un adecuado funcionamiento, dando cumplimiento a normativa vigente y regulaciones locales de cada uno de los establecimientos.
2. Que se debe proceder a realizar el llamado a una Licitación Pública, para el "Servicio externo de esterilización de alta temperatura".
3. Que se procedió a la elaboración de las Bases de Licitación las cuales fueron visadas, por parte de las Direcciones de Administración y Finanzas, Jurídica y Control, todas de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto.

RESUELVO:

1. **LLÁMASE**, a Propuesta Pública para el "Servicio externo de esterilización de alta temperatura".
2. **APRUÉBASE**, las Bases Administrativas y las Especificaciones Técnicas de Licitación para el "Servicio externo de esterilización de alta temperatura".

3. **NÓMBRESE**, como Comisión de Evaluación a los siguientes funcionarios:

- Coordinación Comunal de Apoyo Clínico, Dirección de Salud, Cynthia Ñanco Chihuailao.
- Coordinación Comunal de Apoyo Clínico, Dirección de Salud, Constanza Ubal Radich.
- Coordinación Comunal de Apoyo Clínico, Dirección de Salud, Gabriela Bascoli Romero.
- Encargada Apoyo Clínico Vista Hermosa, Dirección de Salud, Constanza Gonzalez Palma.
- Financiero de Área de Salud, Dirección de Finanzas, Rodolfo Ulloa Catalan.

O quienes los subroguen o representen, por cuanto se establece que, cualquiera de estos miembros podrá designar, mediante resolución, a otro funcionario, en caso de no poder asistir a la sesión.

4. **DESÍGNESE**, a la Dirección de Salud como encargado de la supervisión técnica y administrativa del proceso.
5. **IMPÚTESE**, el gasto que genera la presente contratación ascendente a un monto estimado anual de \$220.000.000.- (doscientos veinte millones de pesos), impuestos incluidos, de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto, gasto correspondiente a Gastos de funcionamiento (serv. Esterilización), de la cuenta N° 500000.
6. **REGÍSTRESE**, los integrantes de la comisión evaluadora como sujetos pasivos transitorios, en el portal www.leylobby.gob.cl/instituciones/CM044.
7. **PUBLÍQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


PAOLA DANIELA TORRES FAINI
SECRETARÍA GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN
SALUD Y ATENCIÓN DE MENORES DE
PUENTE ALTO

DBL/CBV/GCM/aom

Distribución:

- Secretaría General
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Departamento de Abastecimiento.
- Depto. de Planif. y Control de Gestión
- Archivo